MUSEO DE LA **MEMORIA**
Y LOS **DERECHOS**
HUMANOS

SIGUIENDO
EL RECORRIDO

Libreta de apoyo para la visita por el Museo

Material diseñado con el fin de trabajar la accesibilidad universal

Área de Educación y Audiencias

Museo de la Memoria
y los Derechos Humanos

Noviembre, 2025

MUSEO DE LA **MEMORIA**
Y LOS **DERECHOS**
HUMANOS



MUSEO DE LA **MEMORIA**
Y LOS **DERECHOS**
HUMANOS

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Área de Educación y Audiencias
Noviembre, 2025
Diseño gráfico: Delirio Films Producciones

USTED ESTÁ EN EL MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Esta libreta tiene información básica para hacer más fácil la visita mediada.

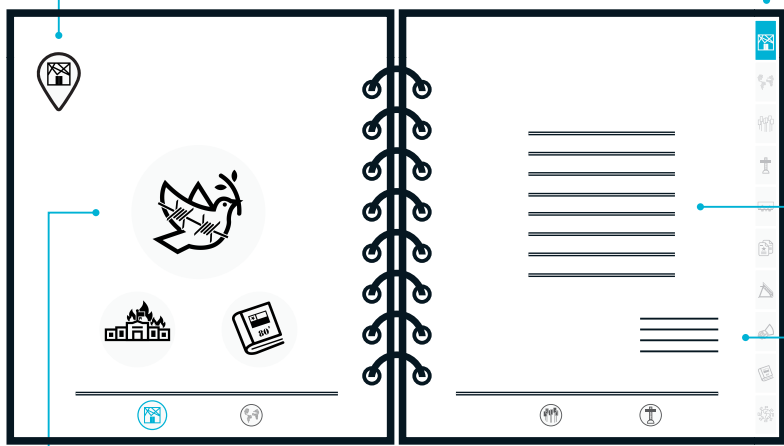
Durante el recorrido puede hacer preguntas. Su participación siempre es valorada.



¿CÓMO USAR LA LIBRETA?

En cada página hay dibujos que ayudarán a entender el recorrido.

1. Dibujo que indica en qué parte de la exposición estás



2. Uno o más dibujos que indican el tema general de la parada

3. Palabras que explican o dan información de la parada

MEMORIA
DERECHOS HUMANOS



Bienvenido y bienvenida

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cuida y cuenta la información oficial de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la **dictadura** civil militar chilena entre los años 1973 y 1990.

El museo es un lugar para hablar de memorias, derechos humanos, respeto, tolerancia y democracia. También, para reconocer a las personas víctimas de la dictadura.



Dictadura: forma de gobernar un país concentrando el poder en una sola persona o grupo. La dictadura controla o prohíbe la libertad de las personas y los derechos humanos.



VERDAD



Justicia transicional

|Hay muchos países q ue han tenido q ue buscar formas para superar las vulneraciones masivas de derechos humanos causadas por conflictos o represión.

El modelo de justicia transicional ordena las formas para superarlas.

Una manera es reunir información para contar los hechos y aclarar lo que sucedió. Las **Comisiones de Verdad** realizan ese trabajo.

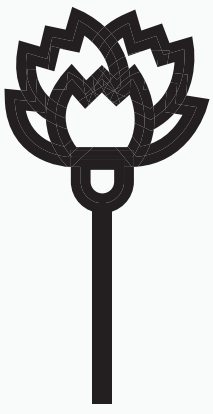
Otras medidas son:

- Identificar responsables a través de tribunales de justicia.
- Conmemorar y recordar a las personas víctimas y los hechos.
- Dar reparación a los familiares de las personas víctimas.
- Hacer actividades para no repetir los hechos de vulneración de derechos humanos.



Comisiones de Verdad: grupos de profesionales que investigan para aclarar las vulneraciones de derechos humanos.

RECORDAR



Memoriales

Durante la dictadura civil militar chilena hubo miles de personas víctimas.

Muchas personas sobrevivientes, familias y otros grupos se organizaron para recuperar los sitios donde se cometieron las violaciones de los derechos humanos: estos lugares son los que hoy llamamos sitios de memoria.

En todo Chile se han creado memoriales que son visitados por quienes buscan recordar y reflexionar sobre las vulneraciones de derechos humanos.

Los memoriales son lugares de **reparación**.



Reparación: medidas que buscan compensar el daño que sufrieron las personas víctimas de violaciones de derechos humanos.

BÚSQUEDA





Cruz Patio 29

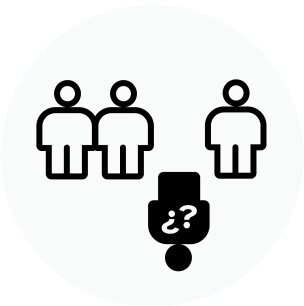
La dictadura ejerció la **desaparición forzada**.

La Comisión de Verdad de 1991 reconoció 1469 desapariciones.

Las familias buscan la verdad para saber qué sucedió y cuál fue el último destino.

El Patio 29, del Cementerio General de Santiago, es uno de los lugares donde se enterraron ilegalmente los cuerpos de algunas personas.

Durante la dictadura se comenzó a investigar y en democracia se han podido identificar algunos de ellos.



Desaparición forzada: cuando agentes que trabajan para el Estado le quitan la libertad a una persona y se niega toda información sobre la persona detenida.



11 DE SEPTIEMBRE

Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad: las Fuerzas Armadas son para defender el país y la seguridad nacional. Las Fuerzas de Orden y Seguridad son para mantener el orden público y la seguridad interior.

Bombardeo

El bombardeo al Palacio de la Moneda ocurrió el día 11 de septiembre de 1973 y forma parte de las acciones del **golpe de Estado** en contra del gobierno del presidente Salvador Allende.

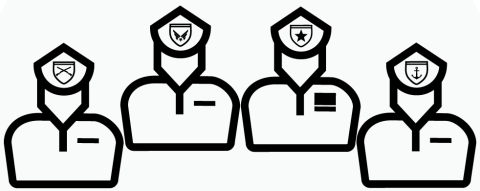
El día 11 a las 10 de la mañana se informó al presidente que militares se trasladaban desde el norte hacia Santiago.

La mayoría de las desapariciones y ejecuciones ocurrieron en 1973.

La toma del poder por parte de la Junta Militar dio término al sistema democrático.



Golpe de Estado: acciones concretas y violentas para terminar con el poder político existente o acciones que demuestran la toma del poder por parte de instituciones militares y/o de grupos que las apoyan.



JUNTA MILITAR

Tres poderes: una de las formas de organizar la democracia es a través de tres poderes. El poder legislativo crea las leyes, el poder judicial estudia los conflictos para aplicar justicia y el poder ejecutivo guía las formas de gobernar.

Bandos militares

Desde el día 11 de septiembre se crean bandos militares para tener el control sobre las personas.

Los bandos militares son órdenes que ayudaron a difundir ideas, organizar y regular a la población.

Los bandos militares no respetaron las ideas de la constitución y terminaron con el **Estado de derecho**.



Estado de derecho: característica de un gobierno democrático que se comporta según las leyes e ideas de su constitución.

Una constitución es un documento que regula los tres poderes del Estado y sus instituciones. También ordena las formas en que las personas se relacionan con el Estado y con otras personas.

La constitución es aprobada o rechazada por las personas que forman parte del país.

REFUGIO

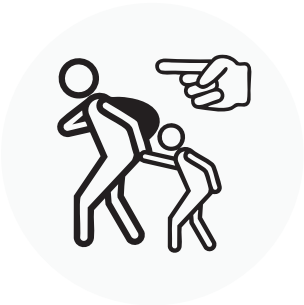


Asilo político

La represión de la dictadura civil militar obligó a muchos chilenos y chilenas a viajar a otros países para buscar seguridad.

Varios países protegieron a los chilenos y chilenas a través del asilo político que se da cuando las personas son perseguidas o vulneradas en sus derechos humanos.

Viajar a otro país por falta de seguridad es una **migración forzada** y se reconoce también como exilio.



Migración forzada: ocurre cuando hay personas que se ven obligadas a desplazarse porque en su país su vida está en peligro o se están vulnerando sus derechos, por ejemplo, a causa de una guerra o una dictadura.



REPRESIÓN

Coordinación de inteligencia

La dictadura creó una **coordinación de inteligencia** para encontrar a las personas que perseguían y terminar con los partidos políticos y las organizaciones que apoyaron el gobierno de Salvador Allende.

Existieron dos organismos de coordinación de inteligencia: el primero fue la Dirección de Inteligencia (DINA) y luego se creó la Central Nacional de Informaciones (CNI).

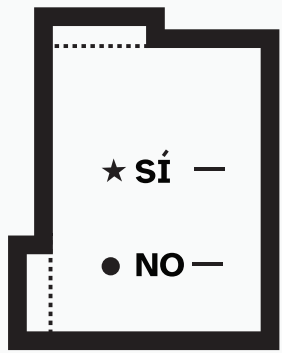
Previo a la DINA y la CNI existió el Comando de Acción Jurisdiccional de la Seguridad Interior (CAJSI).



Coordinación de inteligencia: formas de organizar la represión y persecución con distintos integrantes de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad y Policía de Investigaciones. A cada persona que fue parte de la inteligencia se le llamó agente.



NUEVO ORDEN



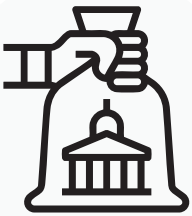
Constitución del 80

La Junta Militar llamó a varios plebiscitos. Los plebiscitos son consultas donde las personas marcan en un voto su opción.

En el plebiscito del 4 de enero de 1978 las personas que votaban «Sí» apoyaban la dictadura y las que marcaban «No» la rechazaban.

En el plebiscito del 11 de septiembre 1980 se votaba por la nueva constitución donde Chile pasó a ser un **Estado subsidiario** y también se reconoció a Augusto Pinochet como presidente.

Estos plebiscitos se realizaron sin un registro electoral.



Estado subsidiario: cuando el Estado ayuda a personas, familias o empresas a satisfacer una necesidad, por ejemplo, en salud, educación o vivienda, y se pierde la condición de derecho.

AYUDA



Solidaridad internacional

Las **agrupaciones de familiares** y organizaciones de derechos humanos dieron a conocer al resto del mundo lo que estaba sucediendo en Chile.

Varios países, organizaciones y artistas condenaron la dictadura chilena y defendieron el derecho a la libertad. También defendieron la recuperación de la democracia.



Agrupaciones de familiares: los familiares de las personas víctimas crearon organizaciones para buscarlas y denunciar las desapariciones, ejecuciones y prisión política.

Algunas de estas agrupaciones son la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y la Asociación de Familiares de Presos Políticos.